**ID**

**SESIÓN ORDINARIA No. 2**

**DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL**

TEMA: APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO, Y AUTORIZA ELIMINAR LA FIGURA DE “JEFE DE GABINETE”, DEPENDIENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Se llevará a cabo en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la **Sesión Ordinaria No. 2** de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial, programada día **23 del mes de noviembre del año 2021**, a las 13:00 horas, en las instalaciones de la Sala María Elena Larios ubicada en planta baja al interior de la Presidencia Municipal, para lo cual fueron convocados por parte de la Mtra. Tania Magdalena Bernardino Juárez, Presidenta de la Comisión, a través del oficio No. 217/2021 los regidores integrantes de la Comisión anteriormente mencionada: Ing. Jesús Ramírez Sánchez, Mtra. Betsy Magaly Campos Corona, Lic. Edgar Joel Salvador Bautista, Mtra. Marisol Mendoza Pinto, así como los integrantes de Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación; Lic. Sara Moreno Ramírez, Mtra. Betsy Magaly Campos Corona, Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, Lic. Magali Casillas Contreras y a la titular de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, C. Ana Virginia Lares Sánchez.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38, y 40, al 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.